

**CEMEF**

CENTRO DE EMPLEO, ESTUDIOS Y FORMACIÓN, S.L.U. M.P.
EMPRESA PÚBLICA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT
 C/ Virgen de los Desamparados, 26 46100 Burjassot (Valencia)
 Telf. 96 316 02 50 www.cemef.com cemef@cemef.com



LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE DURACIÓN TEMPORAL DE OFICIAL DE 2ª PINTURA VIAL Y MURAL (REF. 22/2024)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas según las bases del **proceso de selección de personal 22/2024**, el listado provisional de personas admitidas queda como sigue:

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

| DNI CÓD. | TOTAL EXPERIENCIA (máximo 45,00 puntos) | TOTAL FORMACIÓN (máximo 15,00 puntos) | CRITERIOS SOCIALES (máximo 17,00 puntos) | TOTAL VALENCIÀ (máximo 3,00 puntos) | TOTAL BAREMACIÓN (máximo 80,00 puntos) |
|-------------|--|--|---|--|---|
| 350V | 26,86 | 3,60 | 6,00 | 0,00 | 36,46 |
| 388M | 31,46 | 4,00 | 3,00 | 0,00 | 38,46 |
| 805M | 0,52 | 7,00 | 3,00 | 0,00 | 10,52 |
| 738X | 0,00 | 0,00 | 3,00 | 0,00 | 3,00 |

Las personas excluidas son:

| | motivo de la exclusión |
|------|--------------------------------|
| 070Y | No aporta titulación requerida |

Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14 horas del tercer día hábil) para realizar las alegaciones que crean pertinentes. Según la anterior consideración, **el plazo de presentación de alegaciones terminará el 7 de junio a las 14 horas.**

Las alegaciones a este listado provisional de valoración de méritos se presentarán o por vía mail en formato PDF (de forma clara y legible) a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES OFICIAL DE 2ª PINTURA VIAL Y MURAL (ref. 22/2024), o por registro de entrada en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 4 de junio de 2024.

Emilio Altur Mena
 Gerente CEMEF, SLU MP